

Anuncian extensión del Fondo Europeo para la Paz y lanzan dos nuevas iniciativas

by Fondo Europeo para la Paz | Oct 28, 2019 | Fondo Europeo para la Paz | 0 comments



El Cuarto Comité Estratégico del Fondo Europeo para la Paz, realizado en octubre de 2019, dejó muy buenas noticias. Se aprobaron dos nuevos proyectos que consolidan y potencian de manera estratégica muchos de los esfuerzos en curso: **“Rutas PDET”** y **“Apoyo Presupuestario a la Política de Reincorporación social y económica”**. Tras el anuncio, el Consejero Presidencial para la

Estabilización y Consolidación, el Sr. Emilio Archila, aseguró que tiene “muchísima ilusión” a los proyectos que se ejecutarán a partir del año entrante.

El proyecto **Rutas PDET** busca promover la estabilización territorial y el crecimiento económico inclusivo y sostenible en 19 municipios de Caquetá, Nariño y Putumayo donde se implementan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. A través del fortalecimiento de la cadena de valor del cacao y láctea, busca generar capacidades a nivel local y establecer alianzas inclusivas para la comercialización, la calidad y la conservación del medio ambiente, entre los diferentes actores de esas dos cadenas, proponiendo mecanismos innovadores de inversión y servicios de desarrollo empresarial.

Por otro lado, a través de un apoyo financiero directo al Gobierno de Colombia y de una Asistencia Técnica, se busca apoyar la implementación de la Política Nacional de Reincorporación. El **“Apoyo Presupuestario a la Política de Reincorporación social y económica”** se alinea a los cuatro objetivos del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, para la reincorporación integral de 13.000 exintegrantes de las FARC-EP en todo el país. Los esfuerzos liderados por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, y coordinados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, buscan fortalecer los proyectos productivos sostenibles, impulsando el liderazgo de mujeres, atender con servicios de salud y rehabilitación a las personas con discapacidad en proceso de reincorporación, proveer formación para el trabajo con certificación en competencias laborales (con especial énfasis hacia las mujeres), fomentar el cuidado de niños de 0-5 años mediante oferta pública, así como facilitar el acceso a tierras y vivienda con servicios básicos sostenibles a los excombatientes. A continuación compartimos un fragmento del mensaje del Consejero Archila:

“La Unión Europea y sus países miembros están absolutamente comprometidos con la política del presidente Duque de Paz con Legalidad. Esta ha sido una sesión en la que hemos recibido muchas voces de gratitud con la seriedad con la cual el Gobierno ha venido adelantando este proceso. Todos estamos conscientes de que esto es un esfuerzo de largo plazo. Todos estamos claros que dentro de las prioridades está acompañar a los excombatientes por todo el tiempo que sea necesario para que terminen su paso a la legalidad. Estamos de acuerdo en que los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, implementados en las regiones donde se han tenido los mayores efectos de la pobreza y la violencia, son los que van a cambiar la cara de Colombia”.

Durante este cuarto Comité Estratégico, la Embajadora de la Unión Europea, Patricia Llombart, el Consejero Archila y la Directora para América Latina y el Caribe de la Dirección General de Cooperación de la Comisión Europea, Jolita Butkeviciene, se propuso la extensión por cuatro años más del Fondo Europeo para la Paz.